

Dependencia:

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Oficio No.:

DDU/XII/0036/2025

**Expediente No.:** 

C. MAGALI RAMÍREZ HERNÁNDEZ C FRAMBOYAN MZA 3 LOTE 4 FOVISSSTE LAS PALMAS 68350 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX. Frero 29

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

## CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en:

Privada de Álamo

entre las calles

Calle Álamo y Framboyán

de la acera

**Izquierda** 

de la colonia

Fraccionamiento Fovissste Las Palmas

el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el:

Lote 1 Manzana 5

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construccion y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veintiocho dias del Mes de Enero del año Dos Mil Veinticinco.** 

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJEÑO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

2025-2027

c.c.p. Archivo ARG/vam\*

## ¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.